



DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN: ORDENANZA (CG 665)

DEPENDENCIA JERÁRQUICA

Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos
Dirección General de Patrimonio y Contratación
Servicio Técnico Patrimonial

CONFIGURACIÓN

Funcionario/a
Nivel: 11
Complemento Específico: Tipo A
Tipo de Puesto: No Singularizado
Forma de Provisión: Concurso
Adscripción a Administraciones Públicas: AP
Adscripción a Grupo: E
Adscripción a Cuerpos y Escalas: G005
Concejo: ES/33/044 OVIEDO
Sector: 1
Subsector: 33

OBSERVACIONES

Puesto reservado a su titular que, próximamente, será nombrada en otro puesto en comisión de servicios.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Recogida, entrega, franqueo, cierre y cumplimentación de correspondencia.
- Realización de notificaciones.
- Realización de recados dentro y fuera de las dependencias del centro de trabajo.
- Informar y orienta a las visitas.
- Realización de fotocopias y trabajos análogos de oficina.

MÉRITOS A VALORAR:

Los méritos a valorar son aquellos que favorezcan el desarrollo de las tareas encomendadas al puesto y que se valorarán de la forma señalada a continuación, en concreto se valorará:

- Experiencia en el desempeño de puestos de Ordenanza en la Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos (1 punto por mes completo, máximo 30 puntos).
- Experiencia en el manejo de la aplicación GANES online (10 puntos).
- Antigüedad (1 punto por año de servicios, máximo 10 puntos).

La propuesta de nombramiento se realizará a favor de la persona que se estime más idónea atendiendo a los méritos aportados. Se podrán realizar entrevistas y solicitar documentación complementaria en el caso de resultar necesaria la aclaración o verificación de los mismos.



Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán dirigir su solicitud, acompañada de currículum vitae justificando los méritos alegados, a la dirección de correo electrónico, ***convocatoriashaciendayfondoseuropeos@asturias.org*** en el plazo de los **7 días naturales** siguientes a la publicación de este anuncio. Los correos de solicitud deberán indicar en el asunto del mensaje los siguientes datos: *APELLIDOS, NOMBRE, CG 665*.